

	ACTA DE SUSPENSIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-004
		FECHA VIGENCIA: 2020-02-17
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 2

CONTRATO DE SERVICIO			
ACTA DE SUSPENSIÓN N° 01 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 009 DEL 04 FEBRERO DE 2021			
NUMERO:	009	Del	04 DE FEBRERO DE 2021
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL		
CONTRATISTA:	HIDROWATER JFS SAS – RL JOHN FREDDY SUAREZ SIERRA		
OBJETO	“LAVADO Y DESINFECCION DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL”.		
VALOR:	SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE DOS MIL CIENTOS PESOS MCTE (\$ 69.722.100.00).		
PLAZO	UN (01) MES.		
SUPERVISOR:	DILEY VANESSA BARRERO OLAYA –Profesional Especializado III – Gestión Acueducto		
FECHA DE INICIO	01 DE MARZO DE 2021		
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE MARZO DE 2021		

El (04) del mes de marzo de 2021, se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos, a saber: **DILEY VANESSA BARRERO OLAYA**, en su condición de Supervisor del Contrato, en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL**, identificada con **NIT 800.089.809-6**, de una parte; y por la otra, el señor **JOHN FREDDY SUAREZ SIERRA** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.030.668 de Bogotá, en calidad de representante legal de la empresa **HIDROWATER JFS SAS** identificada con **NIT 900.968.226-7**, con el fin de suspender el contrato en mención, por el término de un (1) mes, teniendo en cuenta las siguientes circunstancias:

1. Teniendo en cuenta que en la actualidad el departamento y la ciudad de Ibagué presentan fuertes precipitaciones por la temporada de lluvias, y que estas han ocasionado que en reiteradas ocasiones se efectuó suspensión de la captación en las fuentes hídricas y por ende la suspensión en la prestación del servicio de Acueducto, se hace necesario la suspensión del presente contrato en relación que para el lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable de la empresa ibaguereña de acueducto y alcantarillado IBAL S.A E.S.P OFICIAL, se debe efectuar suspensión de servicio en los sectores hidráulicos que dependen del abastecimiento de estos tanques dentro del perímetro hidráulico de empresa en el desarrollo del objeto del presente contrato, esto generaría un mayor número de suspensiones de servicio lo que afectaría la continuidad del servicio en la ciudad.
2. Además, se ha requerido al área de Gestión Ambiental de la empresa para que nos informe de acuerdo al IDEAM el pronóstico de tiempo de lluvias en la ciudad, esto con el fin de tener una idea

	ACTA DE SUSPENSIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-004
		FECHA VIGENCIA: 2020-02-17
		VERSIÓN: 02
		Página 2 de 2

de cuánto tiempo estaremos en posible temporada invernal; de acuerdo a esto se reporta que el IDEAM pronostica temporada de lluvias en la zona de cuencas de Ibagué aproximadamente hasta el mes de mayo, lo que nos indicaría posibles suspensiones del servicio.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,

JOHN FREDDY SUAREZ SIERRA
Representante Legal HIDROWATER JFS SAS
Contratista

DILEY VANESSA BARRERO OLAYA
Profesional Especializado III
Grupo Técnico Gestión Acueducto
Supervisor

RE: SOLICITUA AUTORIZACION CARGUE ACTA DE SUSPENSIÓN N° 01 CTO 09 DE 2021 LAVADO DE TANQUES



De <juliana.macias@ibal.gov.co>
Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2021-03-05 17:29
Prioridad La más alta

Hola Yaqui,

En atención a las razones expuestas por el supervisor del contrato se procede a hacer la publicación en la plataforma respectiva.

Gracias

-----Mensaje original-----

De: sgeneral@ibal.gov.co <sgeneral@ibal.gov.co>
Enviado el: viernes, 5 de marzo de 2021 3:32 p. m.
Para: JULIANA MACIAS BARRETO <juliana.macias@ibal.gov.co>
Asunto: SOLICITUA AUTORIZACION CARGUE ACTA DE SUSPENSIÓN N° 01 CTO 09 DE 2021 LAVADO DE TANQUES
Importancia: Alta

Jefe buenas tardes remiten de acueducto acta de suspensión del contrato de lavado de tanques, la envío para que me sea autorizado o no el cargue de la misma en plataformas.

Atenta a su directriz.

JACKLYN JULYETH CUBILLOS SUAREZ
Profesional Universitario

----- Mensaje Original -----

Asunto: ACTA DE SUSPENSIÓN N° 01 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 009 DEL 04 FEBRERO DE 2021
Fecha: 2021-03-05 15:02
De: FIRMA <acueducto@ibal.gov.co>
Destinatario: sgeneral@ibal.gov.co

buenas tardes adjunto enviamos acta del asunto para su tramite pertinente.

cordialmente,